

Expediente: 622/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ ORTIZ PATRICIA VALERIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290611874 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - ORTIZ, PATRICIA VALERIA-DEMANDADO
20290611874 - ALZABE, MARTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 622/24



H106038284893

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ ORTIZ PATRICIA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 622/24.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.